



Lima, 02 de Febrero del 2024

**OFICIO N° 065-2024-MINEM/DGAAH/DEAH**

Contralmirante

**Pastor Ludwing Zanabria Acosta**

Director Ejecutivo

Dirección General de Capitanías y Guardacostas

Independencia 102

Callao. -

**Asunto** : Se remite Información relacionada al Informe Técnico Sustentatorio para la *“Implementación de Mejoras Operacionales en el Terminal N° 2”*, presentado por la Refinería La Pampilla S.A.A. y solicita la emisión de opinión técnica vinculante

**Referencia** : a) Escrito N° 3621648 (06.12.2023)  
b) Oficio N° ° 657-2023-MINEM/DGAAH/DEAH (14.12.2023)  
c) Oficio N° ° 0022-2024-MINEM/DGAAH/DEAH (16.01.2024)  
d) Oficio N° 0063/23 (escrito N° 3654888 de fecha 23.01.2024)  
e) Escrito N° 3670360 (02.02.2024)

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al documento a) de la referencia, mediante el cual la empresa Refinería La Pampilla S.A.A. (en adelante, **el Titular**) presentó a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos (en adelante, **DGAAH**) el Informe Técnico Sustentatorio para la *“Implementación de Mejoras Operacionales en el Terminal N° 2”* (en adelante, **ITS**), para su respectiva evaluación.

En atención a ello, esta Dirección mediante la referencia b) solicitó a su Despacho la emisión de la opinión técnica al ITS; motivo por el cual su Despacho mediante la referencia d) remitió el Oficio N° 0063/23 que adjuntó el Informe Técnico N° 024-2024-DICAPI/DIRAMA/DPAA-MMSE.

Al respecto, cumplo con trasladar la información presentada por el Titular mediante el documento de la referencia e), a efectos de que se sirva remitir opinión técnica vinculante al ITS.

Para descargar la información presentada, tenga a bien acceder al documento denominado **“Expediente N° 3670360”**, el cual se encuentra en el siguiente enlace:

<https://www.gob.pe/institucion/minem/informes-publicaciones/4975311-its-implementacion-de-mejoras-operacionales-en-el-terminal-n-2-refineria-la-pampilla-s-a-a-3621648>

Cualquier consulta sobre el acceso a los documentos remitidos, agradeceré comunicarse con la señora Carmen Tello al correo [ctello@minem.gob.pe](mailto:ctello@minem.gob.pe)



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Viceministerio  
de Hidrocarburos

Dirección General de Asuntos  
Ambientales de Hidrocarburos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,  
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Cordialmente,

Firmado digitalmente por HUAMAN CABALLERO  
Rosmery Margaret FAU 20131368829 soft  
Entidad: Ministerio de Energía y Minas  
Motivo: Firma del documento  
Fecha: 2024/02/02 17:01:08-0500

**Ing. Rosmery Margaret Huamán Caballero**  
Directora de Evaluación Ambiental de Hidrocarburos (t)

